

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 3 DE MAYO DE 1829.

## LA INVENCION DE LA SANTA CRUZ.

Se tocan las animas à las 9.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Candelaria.

### *Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol à las 5 h. y 8', y se oculta à las 6 h. y 53'

### *Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	29 9, 20,	66 4.	SE.	Nublado.
A las 12 del dia....	29 9. 30.	71 3.	Id.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29 9. 00.	69 0.	Id.	Claro.

### *Mareas en esta bahia*

1.ª Altamar à las 2 h. 1' mad.      2.ª Altamar à las 2 h. 23' tard.  
1.ª Bajamar à las 8 h. 11' mañ.    2.ª Bajamar à las 8 h. 35' noh.

## FISICA.

Mr. Scott, profesor en el colegio de Sandhurt, en las islas Shetland, refiere haber presenciado el fenomeno siguiente. Acostumbraba dejar unos vasos de mesa sobre una salvilla en un armario, en un cuarto bajo de la casa de Belmont. Estos vasos producian frecuentemente un sonido espontaneo como si se les tocase con una varita de hierro, ó como si se levantasen un poco y se dejasen caer sobre la salvilla. Semejante sonido siempre indicaba viento, y à veces sucedió que con este aviso algunos buques se pusieron en parage seguro. A la verdad no indicaban tales sonidos de donde vendria el viento; pero la fuerza del sonido era siempre proporcionada à la de la tormenta. Esta se verificaba mas presto ò mas tarde; pero regularmente pocas horas despues del sonido. Dice Mr. Scott que ningun movimiento se notaba ni en los vasos ni en la salvilla en que estaban puestos, y opina que la causa de semejante fenomeno ere la electricidad.



*ESTADO que manifiesta las desgracias ocurridas por los terremotos desde el 21 de Marzo de 1829 hasta el 12 de Abril en que no han cesado, formada por el alcalde mayor de Callosa, en virtud de comision que ha tenido por la Real Audiencia de Valencia, á saber:*

Pueblos.	Iglesias.		Conventos.		Hermitas.		Casas.		Molinos de aceite.		Idem de arina.		Personas que han muerto.	Idem heridas.	Caballerias muertas.	Bocas ó respiraderos.
	Destruídas.	Quebrantadas.	Destruídos.	Quebrantados.	Destruídas.	Quebrantadas.	Destruídas.	Quebrantadas.	Destruídos.	Quebrantados.	Destruídos.	Quebrantados.				
Callosa . . . . .	torre	1		1	1	72	320	3	11	1	1	1	30	22	51	
Catral . . . . .	1	1			1	54	500	1	7			5	3	18	500	
Dolores . . . . .	1	1			1	64	226	1	3	1	1	6	12	10	100	
Puebla . . . . .						13		1				9	1	14	200	
Daya nueva . . . . .						34	12	1			1	5		10	500	
Daya vieja . . . . .						3	51					23	34	10	400	
San Falgencio . . . . .						64	208				1	4	20	16	600	
Rojales . . . . .					1	370	245	2				3	2	25	200	
Guardamar . . . . .					1	30	6					11	8	7	300	
Torremata . . . . .					1	76	223					11	8	32	1500	
Torre vieja . . . . .						23	6					7			72	
Formentera . . . . .						33	69				1	208	159	200	500	
Benijofar . . . . .			1			id.	todos	id.			1	92	156	21	88	
Almoradi . . . . .						18	resto					3	7	10	60	
Benjuzar . . . . .						25	45									
Rafael . . . . .						15	31									
Cox . . . . .		1	torre	1												
Granja . . . . .	1			2	4	1030	1942	9	21	4	3	389	441	385	5227	
	14	4	1	2	4											

*Nota. = Los edificios quebrantados con el terremoto del 18 de Abril se han acabado de arruinar.*



## RÉCOMPENSA DE LA VIRTUD.

Habiendo fallecido en Nueva Orleans el V. P. Fr. Antonio, natural de Sedella, pueblo de la provincia de Malaga, el cual hacia muchos años que residia en aquel pais, sirviendo la cura de almas en la iglesia mayor parroquial, los habitantes de todas las clases y autoridades de Nueva Orleans han hecho por su sensible pérdida las mayores demostraciones de dolor y de honor.—El funeral fué magnífico: acompañaron el cadáver el Gobernador y el Secretario del Estado, el presidente del Senado con todos sus individuos, el orador y la cámara de los representantes, el juez del tribunal supremo, los jueces de los tribunales del distrito criminal, y de la parroquia, los jueces de la ciudad, los cónsules extranjeros, el ayuntamiento de la ciudad, los ministros de los varios cultos y un numero considerable de habitantes de todas clases. La legion de la Luisiana mandada por el teniente coronel Mr. Saul cubria el acompañamiento.—A propuesta de Mr. Kanny Levertz resolvió el ayuntamiento de la ciudad de Nueva Orleans unánimemente, que todos los individuos de aquella corporacion llevasen por 30 dias el luto de un velo negro en el brazo izquierdo en memoria del piadoso y venerable padre Antonio de Sedella, y que el presente acuerdo se publicase en todos los diarios de la ciudad.

*Continúa la orden de la plaza inserta en los Diarios de los días 3, 4, 6, 8, 9, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27 y 30 de Abril proximo pasado.*

Art. 15. Para refundir en las compañías de Veteranos conforme á la organizacion que prescribe este mi Decreto, los individuos de los cuerpos y compañías de Invalidos y fijas que se reforman, se observarán las reglas siguientes: 1.<sup>a</sup> Los que por tener abonados 25 años ó mas de servicio hayan obtenido el premio de 90 rs. mensuales ú otro mayor, pasarán á disfrutarle en el pueblo de su naturaleza, domicilio ó el que elijan, en razon de tener allí algun arraigo, parientes ó auxilios que contribuyan á su subsistencia. 2.<sup>a</sup> Los que no hayan alcanzado el premio de 90 rs. mensuales y conserven buena edad y robustez para el servicio, serán incorporados con preferencia en las compañías de infanteria de Veteranos, con miramiento á que separados de los cuerpos podrian verse privados de los auxilios necesarios. 3.<sup>a</sup> Pero los que hallandose comprendidos en la 2.<sup>a</sup> regla antecedente quieran voluntariamente librarse de la disciplina y de todo servicio y pasar á vivir en el pueblo de su naturaleza, domicilio ó eleccion, segun los auxilios ó proporciones que puedan contribuir á su subsistencia, podrán verificarlo con el goce 45 rs. mensuales los Sargentos, y 30 mensuales las clases inferiores, ademas del abono de los pre-



4  
mios menores de constancia de 6 y 9 rs. al mes, y escudos de ventaja que hubieren obtenido. 4.ª Los individuos que hayan sido hijos de tropas ó de militares, que no tengan otra carrera ni oficio, y quieran continuar en la militar, serán asimismo preferidos para su incorporacion en las expresadas Compañías de Veteranos.

Art. 16. Despues de esta primera formacion de las Compañías de Veteranos pasarán à ellas los Sargentos, Cabos, Soldados y Tambores, que habiendo cumplido con buena nota en los Cuerpos del Ejército el tiempo de servicio ó el de sus empeños, quieran continuar en dichas Compañías, prefiriendo los de mas recomendables circunstancias hasta el completo de aquellas.

(Se concluirá).

#### BARCO DE VAPOR.

El *Coriano* hará sus viages en el corriente mes de Mayo por el orden siguiente.

*De Sevilla á Sanlucar.* = Domingo 3 3 de la tarde. Miercoles 6 7 de la mañana. Sabado 9 10 de id. Miercoles 13 12 del dia. Sabado 16 2 de la tarde. Miercoles 20 6 de la mañana. Sabado 23 8 de id. Miercoles 27 10 de la noche.

*De Sanlucar á Sevilla.* = Martes 5 1 de la tarde. Jueves 7 2 de id. Martes 13 6 de la mañana. Viernes 15 9 de id. Martes 19 12 del dia. Viernes 22 1 de la tarde. Lunes 25 4 de la mañana. Sabado 30 9 de id.

*De Sanlucar á Cadiz.* = Lunes 4, Jueves 14 y Domingo 17 5 de la mañana. Miercoles 20 1 de la tarde. Jueves 28 5 de la mañana.

*De Cadiz á Sanlucar y Sevilla.* = Martes 5 8 de la mañana. Viernes 15 6 de id. Martes 19 y Viernes 22 8 de id. Sabado 30 6 de id.

#### E S C O L T A.

*De Bonanza al Puerto.* = Lunes 4 5 de la mañana. Miercoles 6 2 de la tarde. Domingo 10 6 de la mañana. Jueves 14 5 de id. Domingo 17 6 de id. Miercoles 20 2 de la tarde. Sabado 23 3 de id. Jueves 28 6 de la mañana.

*Del Puerto á Bonanza.* = Martes 5 7 de la mañana. Jueves 7 9 de id. Lunes 11 2 de la tarde. Viernes 15 4 de id. Martes 19 y Viernes 22 7 de id. Domingo 24 3 de la tarde. Sabado 30 5 de la mañana.

**PLAZA DEL BALON.** = La compañía de volatines del intrepido Marciano ejecutará hoy una funcion compuesta de maroma tirante, volteo, baile y la pantomima titulada *Despreciar por querer.* — A las 5.

**TEATRO.** = *Silvestre y Pascual* ó los comerciantes de Lisboa (comedia en 3 actos). = Un intermedio de baile. = *El Fuera* (sainete). = A las 8.

*En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero.*